



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA No.003-2018 PARA CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN", BAJO LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN GLOBAL DE PRECIOS

28 de febrero de 2018

Página 1 de 9

Versión: Abril 15 de 2.011

Informe de Evaluación Definitiva - Invitación Pública No.003-2018 para contratar “Suministro de tintas y toners requeridos para el funcionamiento de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín”, bajo la modalidad de negociación global de precios

INTRODUCCIÓN

La invitación pública y el pliego de condiciones fueron autorizados por el Comité de Contratación del Nivel Central de la Sede Medellín, en Sesión No. 002 del 25 de enero de 2018.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 29 de enero de 2018.

Dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones, se recibieron las observaciones y solicitudes de aclaración por los proponentes, las cuales fueron respondidas y se publicó en la página Web de la Universidad el 7 de febrero de 2018.

El 13 de febrero de 2018, fecha de cierre de la invitación, se presentaron (3) tres propuestas según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	Garantía de seriedad de la propuesta (N° póliza, empresa aseguradora, monto asegurado)	No. de folios y valor de la propuesta
10:22	EL PUNTO S.A.S	1	1	Garantía No.: 43776 Aseguradora: Chubb Vr. Asegurado: \$29.000.000 de acuerdo al folio No. 29 al 38	No. Folios: 64 Valor Propuesta IVA incluido: \$ 292.495.181 de acuerdo a los Folios 57 a 64
2:22	UNIPLESS S.A	1	1	Garantía No.: 2891816 Aseguradora: Liberty Seguros S. A Vr. Asegurado: \$28.000.000 de acuerdo a los folios 22 al 29	No. Folios: 50 Valor Propuesta IVA incluido: \$ 278.855.711 de acuerdo a los Folios 4 al 10
2:39	SUMIMAS S.A.S	1	1	Garantía No.: 25-44-101113367 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Vr. Asegurado: \$28.000.000 de acuerdo a los folios 15 al 19	No. Folios: 50 Valor Propuesta IVA incluido: \$ 248.210.835 de acuerdo a los Folios 54 al 60

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, se solicitaron aclaraciones a las ofertas presentadas por los proponentes, cuyas respuestas se recibieron hasta el 19 de febrero de 2018.

Una vez efectuadas las evaluaciones: jurídica y técnica-económica de las propuestas, el 20 de febrero de 2018 se dio a conocer a los proponentes el Informe de Evaluación Preliminar y se otorgó plazo a los proponentes para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 23 de febrero de 2018 a las 16:00 horas .

No se recibieron observaciones al Informe de Evaluación Preliminar, la Evaluación Definitiva se presenta a continuación:

EVALUACIÓN DE LA) PROPUESTAS

Informe de Evaluación Definitiva - Invitación Pública No.003-2018 para contratar “Suministro de tintas y toners requeridos para el funcionamiento de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín”, bajo la modalidad de negociación global de precios

De conformidad con lo establecido en los Capítulos 4 y 7 Evaluación de la(s) propuesta(s) del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica y técnica-económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	SUMIMAS SAS	UNIPLES SA	PAPELERÍA EL PUNTO SAS
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	Cumple	Cumple	Cumple
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	Cumple	Cumple	Cumple
Criterio de asignación de puntaje Oferta económica	100 PUNTOS	100	89	85
TOTAL	100 PUNTOS	100 Puntos	89 Puntos	85 Puntos

El Comité de Contratación de del Nivel Central de la Sede Medellín, en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2018 según consta en Acta No.5, aprobó el Informe de Evaluación Definitiva de la(s) propuesta(s) presentada(s); y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma **SUMIMAS SAS**.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

(Original firmado por)

ADRIANA ESTELA SERNA GARCÉS
Secretaria Comité de Contratación

Informe de Evaluación Definitiva - Invitación Pública No.003-2018 para contratar “Suministro de tintas y toners requeridos para el funcionamiento de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín”, bajo la modalidad de negociación global de precios

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE SELECCIÓN No. 03-2018
EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

A los dieciséis (16) días del mes de febrero del año 2018, se procede al inicio de la evaluación del requisito habilitante “Capacidad Jurídica” contenido en el Capítulo 4, numeral 4.1 de los Pliegos de Condiciones No. 003-2018 en los siguientes términos:

REQUISITOS EXIGIDOS	EL PUNTO S.A.S.	UNIPLES S.A.	SUMIMAS S.A.S
4.1.1. Carta de presentación de la propuesta, firmada por el proponente o apoderado debidamente constituido. Anexo No. 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.2. Certificado de existencia y representación legal. fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, debidamente renovada; el objeto social de la persona jurídica deberá estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso de selección, la persona jurídica debe contar con tres años de antigüedad, la duración de la persona jurídica, no puede ser inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.3. Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	N/A	N/A	N/A
4.1.4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.5. Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Accionistas, cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, en razón de la cuantía, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente de la sociedad de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal, o el documento donde acredite su autorización para participar en el proceso de selección, firmar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de salir favorecido.	N/A	N/A	N/A
4.1.6. Garantía de Seriedad de la Propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.7. RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.8. Certificación de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales suscrito por el revisor fiscal o representante legal, según lo exija la Ley, acreditando el pago durante los 6 meses anteriores al cierre del presente proceso de selección (Art. 50, Ley 789 de 2002).	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.9. Tarjeta Profesional y Certificado de Vigencia de Inscripción y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder mediante el cual se confiere representación, cuando el proponente concurre por intermedio de un representante o apoderado.	N/A	N/A	N/A

Informe de Evaluación Definitiva - Invitación Pública No.003-2018 para contratar “Suministro de tintas y toners requeridos para el funcionamiento de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín”, bajo la modalidad de negociación global de precios

Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría Proponente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conclusiones:

El oferente “**PAPELERIA EL PUNTO S.A.S**”, cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones No. 003-2018.

El oferente “**UNIPLES S.A.**”, cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones No. 003-2018.

El oferente “**SUMIMAS S.A.S**”, cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones No. 003-2018.

(Original firmado por)

LUIS FERNANDO GIRALDO CHAVARRIAGA
Jefe Oficina Jurídica

2. VALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PLIEGO DE CONDICIONES No. 003 de 2018

SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA: “SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN”, BAJO LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN GLOBAL DE PRECIOS”

A partir de la revisión jurídica y cumplidos los requisitos exigidos, se continua con la revisión técnica y económica de las propuestas presentadas por las empresas PAPELERÍA EL PUNTO SAS, UNIPLES SA, y SUMIMAS SAS.

4.2. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

4.2.1. FORMATO PARA ACREDITAR ASPECTOS TÉCNICOS

El proponente evidencia el cumplimiento de los aspectos técnicos contenidos en el pliego de condiciones mediante el diligenciamiento del formato donde señala el cumplimiento de condiciones técnicas exigidas por la Universidad.

Proponente	Papelería el Punto SAS	Uniples SAS	Sumimas SAS
Presentaron diligenciado el formato No. 4 indicando que cumplen con los aspectos técnicos exigidos por la Universidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.2.2. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

El **PROPONENTE** deberá presentar certificación para cada una de las marcas de tintas y tóner solicitadas en el pliego, de ser distribuidor autorizado expedida por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, dirigida a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y relacionando el No. del proceso en el cual va a participar el proponente.

En los casos donde no exista empresa fabricante o subsidiaria en Colombia que pueda emitir la certificación al distribuidor autorizado, ésta certificación podrá ser emitida por el distribuidor mayorista de nuestro país, certificado que deberá cumplir con lo referente al No. de proceso y dirigida a la Universidad.

Nota: Este documento puede ser subsanado en su presentación y su contenido. En caso de no presentarse este documento o de requerirse alguna aclaración, la UNIVERSIDAD podrá requerirlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de la publicación de la evaluación definitiva y el PROPONENTE deberá adjuntarlo en el plazo que estipule la Universidad, so pena de incurrir en causal de rechazo.

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	SUMIMAS	Folio	UNIPLES	Folio	EL PUNTO	Folio

Informe de Evaluación Definitiva - Invitación Pública No.003-2018 para contratar “Suministro de tintas y toners requeridos para el funcionamiento de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín”, bajo la modalidad de negociación global de precios

<p>El PROPONENTE deberá presentar certificación para cada una de las marcas de tintas y tóner solicitadas en el pliego, de ser distribuidor autorizado expedida por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, dirigida a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y relacionando el No. del proceso en el cual va a participar el proponente.</p> <p>En los casos donde no exista empresa fabricante o subsidiaria en Colombia que pueda emitir la certificación al distribuidor autorizado, ésta certificación podrá ser emitida por el distribuidor mayorista de nuestro país, certificado que deberá cumplir con lo referente al No. de proceso y dirigida a la Universidad.</p>	<p>LEXMARK HP SHARP KYOCERA CANON DELL RICOH XEROX KONICA</p>	<p>46 53</p>	<p>a</p>	<p>37 45</p>	<p>a</p>	<p>48 56</p>	<p>a</p>
<p>RESULTADO</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El certificado presentado para la marca Kyocera tiene errado el Nit del participante, se solicita subsanar dicho documento y presenta, dentro del tiempo otorgado, el certificado con el Nit correcto.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El certificado presentado para la marca Canon tiene errado el Nit del participante, se solicita subsanar dicho documento y presenta, dentro del tiempo otorgado, el certificado con el Nit correcto.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

4.2.3. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

El PROPONENTE deberá demostrar que cuenta con experiencia en el suministro de elementos que tengan relación pública con el objeto de la presente invitación, la cual deberá acreditar a través de la siguiente forma:

Mediante certificados de contratos de suministro de los elementos objeto de la presente invitación expedidos por dos (2) clientes, cuya ejecución haya sido dentro de los tres (3) últimos años, contados hacia atrás desde la fecha de publicación de la presente invitación.

La suma de los valores de los contratos certificados por cada uno de los clientes deberá ser igual o superior a 150 SMLMV.

En los casos en que el certificado indique que el objeto del contrato correspondió a varios segmentos, por ejemplo: suministro de papelería, papel bond y tintas y toners, dicho certificado debe indicar cuál es el porcentaje o valor correspondiente del suministro que tiene relación directa con el objeto del proceso, que para este caso es el suministro de tintas y toners.

Adicional a esto se deberá diligenciar el Formato No. 2 de los presentes PLIEGOS DE CONDICIONES.

Informe de Evaluación Definitiva - Invitación Pública No.003-2018 para contratar "Suministro de tintas y toners requeridos para el funcionamiento de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín", bajo la modalidad de negociación global de precios

NOTA: Estos documentos podrán ser subsanados en cuanto a su contenido. La no presentación de dichos documentos será causal de rechazo de la propuesta. En caso de requerirse alguna aclaración, la UNIVERSIDAD podrá requerirlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de la publicación de la evaluación definitiva y el PROPONENTE deberá adjuntarlo en el plazo que estipule la Universidad, so pena de incurrir en causal de rechazo.

	Valor de SMMLV en vigencia	SUMIMAS	Folio	UNIPLES	Folio	EL PUNTO SAS	Folio
			40 a 44		47 a 50		24 a 25
AÑO 2015 SMMLV 2015:	\$ 644.350	Certificación 1 Cámara de Representantes \$ 250.000.000		Superintendencia de Sociedades \$155.000.000			
			387,99	240,55		0,00	
		Certificación 2 En el certificado presentado por el cliente Contraloría de Bogotá está dirigida a otro proveedor (SCALAS SAS). Se solicita subsanar y dentro del plazo establecido, presenta certificado del Ministerio de Defensa Nacional – Comando General de la Fuerzas Militares del año 2015 por valor de \$414.233.327 equivalentes a 642,87					
AÑO 2016 SMMLV 2016:	\$ 689.455			Consejo Superior de la Adjudicación \$2.158.899.002		Fortic SAS \$150.000.000	
			198,71	17.635,52		217,56	
AÑO 2017 SMMLV 2017:	\$ 737.717					Univ. Nal. de Colombia Sede Medellín \$261.126.146	
			0,00			353,97	
RESULTADO		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

EN RESUMEN:

VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA- DE HABILITACIÓN (CUMPLE- RECHAZO)

ASPECTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA - HABILITANTES	DISPAPELES SAS
4.2.1. FORMATO PARA ACREDITAR ASPECTOS TÉCNICOS	CUMPLE

Informe de Evaluación Definitiva - Invitación Pública No.003-2018 para contratar "Suministro de tintas y toners requeridos para el funcionamiento de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín", bajo la modalidad de negociación global de precios

4.2.2. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	CUMPLE
4.2.3. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	CUMPLE

7.2.1. FACTOR DE EVALUACIÓN – ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Con el fin de garantizar la escogencia de la(s) propuesta(s) más conveniente(s) para LA UNIVERSIDAD y para los fines que se pretenden satisfacer con la contratación, se tendrá en cuenta el factor económico y la experiencia específica como factores de evaluación, siempre y cuando la propuesta cumpla con los requisitos jurídicos y de habilitación. Se asignará el orden de elegibilidad comenzando desde la propuesta que obtenga el mayor puntaje.

La UNIVERSIDAD evaluará las propuestas según los aspectos relacionados en la siguiente tabla:

	FACTORES	PUNTAJE MÁXIMO
7.2.1.1.	Propuesta económica	100 puntos
	Total	100 puntos

7.2.1.1. MODO DE CÁLCULO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA 100 PUNTOS.

Se asignará el mayor puntaje (100 puntos) a la oferta de menor valor, antes de IVA, resultado de la sumatoria del valor unitario por la cantidad proyectada de la totalidad de los ítems solicitados. A los demás oferentes se les asignará el puntaje de forma proporcional aplicando la regla de tres inversa:

$100 * (\text{menor vlr. entre todas las propuestas} / \text{vlr. de la propuesta a evaluar})$.

	SUMIMAS SAS	UNIPLES SA	PAPELERÍA EL PUNTO SAS
Valor Propuesta \$	208.580.534	234.332.530	245.794.270
Puntaje obtenido	100	89	85

Una vez realizada la evaluación de las propuestas que cumplieron con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones No. 003 de 2018 Selección de proveedor para el "SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN", BAJO LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN GLOBAL DE PRECIOS, el orden de elegibilidad iniciando con la propuesta que obtuvo el mayor puntaje es el siguiente:

En primer lugar SUMIMAS, en segundo lugar UNIPLES y en tercer lugar EL PUNTO.

Cordialmente,

Original firmado por

EDUIN LEONARDO VELASQUEZ LONDOÑO.

*Jefe Sección Compras
Medellín, UNAL.*